

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Dirección ejecutiva	Contribuir a posicionar un imaginario de ciudad como un espacio de construcción y cohesión social para un ejercicio pleno del derecho a la ciudad	% de investigaciones publicadas	100% de Investigaciones a publicar
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
2	Investigaciones	Participar en los procesos de planificación, coordinación y gestión de la programación investigativa del Instituto	% de cumplimiento sobre 7 investigaciones	1 Sistemas informáticos implementado
			% de avance de investigaciones	3 Estudios cualitativos sobre la Ciudad Desarrollados
			% de avance de investigaciones	1 Metodología para determinar la consistencia entre indicador de la agenda urbana y objetivos de desarrollo sostenible del PMDOT
			% de avance de investigaciones	2 Investigaciones desarrolladas
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
"NO APLICA". Entidad a nivel municipal				
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
3	Administrativa y Financiera	Brindar soporte administrativo y financiero para la ejecución y cumplimiento del POA	% de lo presupuestado	Cumplimiento del 100 % de la ejecución presupuestaria
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				"NO APLICA" La Corporación Instituto de la Ciudad de Quito no reporta al GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/08/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a4):			COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			MAIRA CUERO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:maira.cuero@quito.gob.ec">maira.cuero@quito.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 395- 2300 Ext: 16005	